



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 35/07

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora de la doctorando en astronomía Lic. Georgina Vanesa Codwell Lloveras informando que la misma ha dado cumplimiento a lo establecido en el reglamento del doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 20º de la Ordenanza HCD Nº 1/84 la Comisión Asesora de la Lic. Codwell Lloveras le ha indicado la escritura de la tesis, la cual será objeto de la evaluación final por parte de un Tribunal Especial;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la doctorando Lic. Georgina Vanesa Codwell Lloveras :

Dr. Guillermo Bosch,
Dr. Hernán Muriel y
Dr. Carlos A. Valotto.
Dra. Patricia B. Tissera (Suplente) y
Dra. María V. Alonso (Suplente).

ARTICULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida de los Dres. Guillermo Bosch o Patricia B. Tissera, según corresponda.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

CORDOBA, 07 de marzo de 2007.-


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.